

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año IX SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 8 de Octubre de 1894

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2479 No se devuelven originales.

BACALAO SIN ESPINAS
Especialidad de la casa Astrup & C.^a
CHRISTIANSUND
CLASE SUPERIOR ESCOCIDA

Presentado en forma de bloques sin desperdicio alguno para el consumidor y por consiguiente re-ultando por su limpieza y excelente preparado un artículo sin rival en su clase y de precio económico relativamente a sus excepcionales condiciones.
Depositarío en Cartagena: M. MEDINA Y PONZOA.
Agente en Murcia: EDUARDO RODRIGUEZ. 10-7

Sastrería
DE ANTONIO GOMEZ
PLAZA DE CAMACHO, 9
Se confeccionan toda clase de prendas de caballeros, eclesiásticos, niños y militares con arreglo á la última novedad. Se corta para fuera del establecimiento. —Precios módicos.—Plaza de Camacho 9, (junto á la farmacia de Medina). 10-8

DOCTOR CANTERO GARCIA
Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes
CURACION RADICAL
La consulta es de 8 á 10 de la mañana, y se paga en el acto.
Calle de San Lorenzo, núm. 6, bajo

SASTRERIA
Se necesitan buenos obreros y obreras.
Calle de Balboa, n.º 7, principal.

Academia Politécnica
Dirigida por D. A. Perez Pimentel, licenciado en Filosofía y Letras.
Preparación para carreras Universitarias y especiales. Bachillerato, Idiomas y asignaturas de adorno.
Plano S. Francisco, núm. 3, 2.º derecha

MANUEL IBANEZ
MEDICO HOMEOPATA
MONTIJO, 4
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.

La Aroma Jumillana
Vinos de mesa superiores, secos, dulces y embocados á 20 céntimos cuartillo y 6 pesetas arroba.
Situada en la calle de las Balsas, frente á la casa de
Don José Gomez Carrasco.
Prévio aviso se sirve á domicilio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
BONIFICACION SOCIAL
MADR D, calle de OCOZAGA, (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS
Capital efectivo, ptas. 12.000.000
Primas y reservas. 40.697.930
Total. 52.697.930

29 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. Ese gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 44.909.675'93.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.
Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, núm. 24.

UNA GANGA
Se vende un buen piano vertical en precio reducido.
En la administración de este periódico darán razon.

Edicion de la noche
8 DE OCTUBRE

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

La prensa madrileña, con motivo de la llegada del Sr. Sagasta á Madrid, anuncia próximos sucesos políticos, y aun dá como inevitable que surgirá la crisis para antes de la apertura de Cortes.

No está el gobierno para sufrir remiendos, si bien urge mas sustituir su sistema de no hacer nada, que reemplazar los actuales ministros, por que el país aspira á modificación de conducta y nó á variación de personas. Si los ministros que vengan han de hacer lo mismo que los de hoy, poco se va á ganar con la crisis.

Este gobierno, podria durar algun tiempo mas, si reprimiera el caciquismo irresistible que azota villas y ciudades, y encauzara la administracion municipal que está por los suelos.

Cuando ocurra un cambio de situacion política y se descubran los gazapos que hay en los pueblos, será de ver la angustia de los delincuentes al exigirles la correspondiente responsabilidad.

En esta provincia son numerosas las irregularidades que se saben ya por todo el mundo y quizás haya muchas que aun no han trascendido al dominio público.

Esa política de perdicion ha conducido á todas las anomalias que hoy se lamentan y que han traído un orden de cosas tan anómalo, que si no se tuviera la evidencia de que todo ello es cosa artificial y pasajera, muchos emigrarian.

La ilustre personalidad del señor Cánovas, se cita á diario por todos los periódicos, como tema forzado para dar selucion á las dificultades graves con que tropieza el actual gobierno.

Se sabe, sin embargo, que el Sr. Cánovas no desea el poder ni realiza acto alguno para conseguirlo. En su condicion de hombre serio, no ofrece nada desde la oposicion, ni anuncia que vá á redimir el país.

Se diferencia mucho de los gefes de los partidos, que constantemente predicán la felicidad pública en su programa; programas de Jauja que luego causan los mas dolorosos desengaños.

D. Antonio Cánovas, hace una política mas elevada; ni embauca ni ofrece jamas lo que no puede cumplir.

CARTAGENA

No puede, no debe el llamado Panamá cartagenero, quedar envuelto en la duda y en el misterio. La opinion pública tiene el derecho de saber á que atenerse en tan ruidoso asunto.

Las denuncias del Sr. Colao son terminantes y no dejan lugar á dudas; ha citado los nombres de bastantes mozos que se han librado del servicio militar por cortos de talla, teniendo esta con exceso; algunos de ellos son conocidos en Cartagena y, por cierto, que segun voz pública alcanzan la talla legal para ser soldados.

No se crea ni nadie espere, que la

habilidad y la influencia van á vencer al Sr. Colao, si este ha denunciado, como afirma, hechos verdaderos y positivos.

El tiempo será aquí un factor importante. Si el Sr. Juez de Cartagena, incurre de buena fé en error —no creemos que se someta á ilícitas influencias— medios hay para subsanarlo; si en efecto hay mozos con exceso de talla que se han librado indebidamente del servicio militar, no haya duda de que demostrado el hecho, serán perseguidos sus autores aunque ostenten gran posicion y hagan alarde de extraordinaria influencia política.

Contra la verdad no hay lucha con éxito; momentáneamente se puede ocultar como el Sol, pero luego surge resplandeciente sobre todas las tinieblas y oscuridades.

La opinion pública en Cartagena, creemos que vá formando juicio sobre lo del Panamá y que no se equivoca. Llamamos opinion pública á la gente honrada é independiente que no tiene por qué callar ni motivo para encubrir hechos reprobados por el sentimiento general.

La prensa imparcial no puede perder de vista un suceso tan escandaloso, por lo mismo que se relaciona con la moral pública y que se supone amparado por influyentes personajes de la política cartagenera.

Aparte de la misma gravedad que entrañan las denuncias de Colao, hay en las gentes cierta impresion de censura á lo que sucede en la administracion municipal de Cartagena y á la falta de patriotismo en los que hoy la inspiran y dirigen.

Se afirma por personas dignas de crédito, que el negocio y solo el negocio se ha impuesto á toda consideracion de orden moral y material, y que mientras los cartageneros que tienen probado su amor á Cartagena estan retraidos y aislados en sus casas, se han hecho dueños del campo, como se dice vulgarmente, los de menos méritos y mayores osadías.

Hay, pues, que seguir con perseverancia la campaña en pró de los mas altos intereses de Cartagena y de sus hijos que la aman y desean su prosperidad de todo corazón.

Sección religiosa.

Vela y Alumbrado para mañana. En el Rosario, por D.ª Soledad, y don Joaquin Rebollo y Caralt, y la Madre Asuncion, Religiosa de Agustinas.

CALENDARIO.—PARA MAÑANA

OCTUBRE
Cuarto crec. el 6.—Luna llena el 14.
Sale el sol 6 h. 5.—Pónese 5 h. 29.
9

1899.—Derrota de los franceses en Astorga.

282 | **MARTES** | 83
Stos. Dionisio Arcopagita ob., Dominio, Eleuterio y Gémino mrs., y Sta. Publia abadesa.

CASOS Y COSAS

Un bohemio, pide la mano de una muchacha inmensamente rica. A la negativa del padre, contesta el pretendiente: —Ah, señor! Yo no puedo vivir sin su hija de usted! —Lo creo, amigo mío, lo creo. ¡Vaya una vidita que se daría usted con ella!

biéndola recogido huérfana, la habia hecho pasar una existencia tan vacía de ternura, que el día en que se trató de su matrimonio con el conde de Mauffert, mi pobre madrina habia cedido considerando esta desgracia como una felicidad, como un bien.

La señora baronesa Jonval, canonesa de un alto capítulo de Alemania, era una señora de la mayor distincion, reuniendo á las gracias de una etiqueta antiguada, la reverencia aristocrática que daban á conocer á la cristiana de elevado linaje. Habia entre ella y Mr. de Mauffert una singular comunidad de sentimientos; avaros los dos, pero con esta avaricia que obedece no sin trabajo á las imperiosas obligaciones de un gran nombre que sostener, se entendian perfectamente en todo.

Yo tenia muy pocas simpatías hacia esta imponente señora que venia casi todos los años á trastornarme mis vacaciones de estudiante, y debí confesar que tampoco era para ella simpático; así me sorprendió mucho que así que bajó del carruaje se dirijese hacia mi con los brazos abiertos y una efusion inquietante. Detrás de ella venia una jóven que al pronto no reconocí.

—Y bien, Andres, me dijo la señora, ¿no dais la mano á Magdalena? Esta era hija de un pastor de Fribourg, en Brisgan, residencia de Mad. de Jonval; era una encantadora jóven, cuyos padre se consideraban dichosos poniéndola bajo el patro-

nato de la noble canonesa, sin considerar en la disidencia de las comuniones; habia venido varias veces al castillo; pero habia dejado una niña y encontraba una señorita.

—¡Cómo! ¿Sois vos? dije alegremente. Magdalena se enrojeció, porque mi asombro halagaba el orgullo de sus diez y siete años. Mi acogida protestaba bastante contra toda apariencia de olvido. Una franca amistad nos unia despues de mucho tiempo, y su presencia me parecia al menos un correctivo agradable á la molesta llegada de Madame Jonval.

VII.

Sin embargo, debo confesarlo; experimentaba un gran fastidio con esta brusca invasion de mi Eden. Era preciso renunciar á mis escursiones con mi madrina á esta querida soledad, tan llena de misteriosas alegrías para mi corazón. Desde el primer día la majestuosa tia se instaló como para una larga temporada; y Diana, condenada á los cumplidos de la hospitalidad, no era dueña de sus acciones.

Durante una semana apenas pudimos aprovechar algunos horas de libertad con Magdalena, bajo las sombras del parque; la baronesa estaba siempre sobre nuestros pasos. Por último, conseguimos concertarnos para escapar de nuestra sujecion. La canonesa, á despecho de su severa devocion, consagraba muchas ho-

